



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.  
JMA-GC-2017-IE-026

Obra: REPARACION DE LA RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE BERNARDO VAZQUEZ ENTRE PERICOS Y AV. DE LAS ROSAS EN LA COLONIA LOMAS DEL MAR, MAZATLAN, SINALOA

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo  
Mazatlán, Sinaloa; a 15 Diciembre de 2017

- **DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO** -

De conformidad con el Artículo 54 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen de Fallo** para fundamentar el acta de fallo relativa al concurso **JMA-C-2017-IE-026**, referente a la **Licitación por invitación Restringida a Cuando menos tres personas**, celebrada el **15 de Diciembre del 2017**, a las **12:00 horas**, relacionado a los trabajos de:

**REPARACION DE LA RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE BERNARDO VAZQUEZ ENTRE PERICOS Y AV. DE LAS ROSAS EN LA COLONIA LOMAS DEL MAR, MAZATLAN, SINALOA**

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Se autorizaron recursos por parte de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con recursos provenientes de **RECURSOS PROPIOS** contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo **2017**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la convocatoria Por Licitación por invitación Restringida a cuando menos tres personas, en fecha **22 de Noviembre del 2017**, en la cual se invitaron y se presentaron los siguientes contratistas: **DESARROLLOS ENKARES, S.A. DE C.V., SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S. A. DE C.V., INGARYCO, S. A. DE C. V.**

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes antes mencionados.

1.-	DESARROLLOS ENKARES, S.A. DE C.V.
2.-	SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S. A. DE C.V.
3.-	INGARYCO, S. A. DE C. V.

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **30 de Noviembre del 2017**, a las **10:00 horas**, en la Sala de juntas de la JUMAPAM, Donde **03 Licitantes** se presentaron, por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas.

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por el participante antes mencionado.